

VALPARAÍSO, 8 de junio de 2023.

OFICIO N° 309/2023

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó en su última sesión, solicitar a US., la actualización del DS90 en cuanto a las plantas de tratamiento y saneamiento emplazadas en áreas protegidas de modo de dotarlas de viabilidad.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado señor **JUAN ANTONIO COLOMA ALAMOS**.

Dios guarde a US.,

MARIA TERESA CALDERON ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- A LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE, SEÑORA MAISA ROJAS.

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 9DA21FA17816D794